



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVI

Lunes, 20 de octubre de 1969

Núm. 240

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente
BOLETIN OFICIAL
tumbre, donde se

Los señores Secretarios
dad, de conservar
damente para su encuadernación
semestre.

es y Secretarios reciban este
ejemplar en el sitio de cos-
del siguiente.

su más estrecha responsabili-
este BOLETIN, coleccionados ordena-
deberá verificarse al final de cada

SECCION SEGUNDA

Núm. 5.480

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Con esta fecha ha sido declarado vedado de caza la siguiente finca:

Término municipal: Morata de Jalón.

Partidas: "Valdejudíos" y "Valdeargar".

Propietario: Don Luis Brunet Marco.

Extensión: 968 hectáreas.

Linderos: Norte, "La Sardilla" y terrenos de cultivos particulares; Sur, término de Santa Cruz de Grío, finca del Patrimonio Forestal del Estado; Este, término de Alpartir, finca del Patrimonio Forestal del Estado, y Oeste, fincas del solicitante y camino de Santa Cruz de Grío.

Lo que se hace público para general conocimiento, habiendo quedado la citada finca inscrita en el Registro especial de Caza de este Gobierno Civil con el número 153.

Zaragoza, 15 de octubre de 1969. —

El Gobernador civil,

José González-Sama y García

SECCION QUINTA

Núm. 5.481

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Don Luis Cancer Aldea, con domicilio en calle Royo, 1 y 3, cuarto, ha solicitado la devolución de la fianza que constituyó para responder del exacto

cumplimiento de las obras de pintura llevadas a cabo en el grupo escolar "Cervantes".

Y a los efectos prevenidos en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público para que en el plazo de quince días puedan presentarse las reclamaciones por quienes creyeren tener algún derecho exigible al contratista por razón del contrato garantizado.

Zaragoza, 9 de octubre de 1969. — El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 5.373

DEPOSITARIA

Relación de contribuyentes que por los conceptos que se indican tienen cuotas pendientes de pago, y que por haber resultado desconocidos en los domicilios indicados se les notifica a través del presente edicto para que en el plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan satisfacer sus cuotas. Tal pago, en las oficinas municipales (plaza Nuestra Señora del Pilar), en horas de nueve y media a una de la mañana. Transcurrido este plazo, les será exigido el importe de sus débitos por vía ejecutiva de apremio.

Nombre y apellidos y situación de la finca

Concepto contribución especial de alumbrado

Cargo núm. 12-1968: Manuel García. 626'40 pesetas. Santo Dominguito de Val, 7 accesorio. — Santiago Royo. Pesetas 345'60. Santo Dominguito de Val, 11 accesorio.

Cargo 412: José Subirón. 555 pesetas. Zaragoza la Vieja, núm. 28. — Jesús Díaz. 521 pesetas. Zaragoza la Vieja, número 12. — Comunidad de propietarios. 802 pesetas. Zaragoza la Vieja, número 2 (solar).

Cargo 191: Jorge Luesma. 529 pesetas. Ram de Vín, núm. 23. — Comunidad de propietarios. 1.275 pesetas. Bruno Solano.

Cargo 218: José Galicia. 445 pesetas. Marqués de Arlanza, núm. 5.

Cargo 523: Hermanos Luzán. Pesetas 1.227. Millán Astray, 41.

Cargo 582: Comunidad de propietarios. 804 pesetas. Teniente Catalán, accesorio. — Comunidad de propietarios. 1.021 pesetas. Bretón, 31.

Cargo 676: Señor Campos. 387 pesetas. Maestro Marquina, 5. — Comunidad de propietarios. 310 pesetas. Arzobispo Doménech. — "Peirona", S. L. 489 pesetas. Arzobispo Doménech, 34. — "Peirona", S. L. 1.644 pesetas. Benavente, núm. 2-4.

Cargo 751: Francisco Gómez. 888 pesetas. Escultor Lobato, 31. — Araceli Beltrán. 635 pesetas. Zaragoza la Vieja, 48. — José Sabirón. 554 pesetas. Zaragoza la Vieja, 28. — Jesús Díaz. Pesetas 521, Zaragoza la Vieja, 12. — Co-

munidad de propietarios. 802 pesetas. Zaragoza la Vieja, 2.

Cargo 792: Juan Zaye. 916 pesetas. Graus, accesorio. — Comunidad de propietarios. 996 pesetas. San Roque, 12. Isabel Salilla. 996 pesetas. San Roque, núm. 10. — Comunidad de propietarios. 1.305. Capitán Pina, 71. — Andrés Rabadán. 916. Capitán Pina, 4. — Jesús Marín Sierra. 697. Saliente. 8 duplicado accesorio. — Pabla Arazo. Pesetas 1.593. Portugal, 39. — Gregorio Tello. 1.225 pesetas. Mosquetera, accesorio. — Manuel Gargallo. 2.002 pesetas. Bolivia, accesorio.

Anuncios en prensa

Cargo núm. 1: Comunidad de vecinos. 228 pesetas. Albareda, núm. 3. — Agustín Martínez Gargallo. 228 pesetas. Castellón de la Plana, 4. — Luis Izco Zaboráin. 228 pesetas. Eugenia de Bueso. 9. — José-Luis Ladrón Giménez. 228 pesetas. Doctor Iranzo, 18. — Francisco González Lacueva. 228 pesetas. Santiago Guallar, sin número. — José-Carlos Alcázar y otro. 240. Sixto Celorrio, 20-22. — "Combisa". 228 pesetas. Carretera de Logroño (La Hacienda).

Cargo 100: Justo Pastor Morales. Pesetas 177'50 pesetas. Monasterio del Eyre, 9. — Luis Roldán Elorza. Pesetas 177'50. Tenor Fleta, 14. — Raimundo Agudo Gimeno. 177'50 pesetas. Cortés de Aragón, 15. Luis Gil Vicente. Pesetas 177'50. Africa. — Vicente Vargas García. 177'50 pesetas. Casablanca, 18.

Cargo 138: Julio Cordón Monilla. 228 pesetas. Monasterio de Rueda, 2.

Cargo 221: Ramón Bolea Longares. 216. Silvestre Pérez, 14. — José Gómez de Barrera Otero. 240 pesetas. Carretera de Madrid, kilómetro 306. — José Fernández López. 228 pesetas. Miralbueno, 82 (torre Costa). — "Española de Crédito Inversiones". 228 pesetas. San Miguel, 27.

Cargo 374: Ramón Roca Artigas. Pesetas 240. Puente Virrey, 48. — Pascuala Naval Avizanda. 240 pesetas. María Guerrero, 8-10.

Cargo 511: Santiago Escuer Mena. 240 pesetas. Reina Fabiola, 28. — Santiago Escuer Mena. 228. Reina Fabiola, núm. 28.

Cargo 744: José Gálvez. 12.013'25 pesetas. Miguel Servet, 39. — Gregorio Brújula. 236. Puesto 11, parcelación Vicente. — Braulio Llompart. 240 pesetas. Movera, 16 duplicado. — Antonio Felledo Cortalina. 240 pesetas. Eslava, número 19. — "Chatarras y Desgloses", sociedad limitada. 240 pesetas. Avenida San José, 10.

Cargo 769: José Gregorio Marín. Pesetas 228. Berja, 10. — Manuel Noreña González. 228 pesetas. Lóbez Pueyo, 29.

Kioscos venta refrescos

Cargo 190: Inocencio Sanagustín Agustín. 625 pesetas. Término de La Cartuja.

Apertura de zanjas

Cargo 68: Antonio Sotillo Sanmartín. 22 pesetas. El Tiro, sin número.

Cargo 152: Clemente Clemente. Pesetas 80. Miguel Servet, 94. — Jacinto Sáinz Fernández. 22 pesetas. Higuera, número 17. — Luis P. Martínez Calvo. 50 pesetas. Trinidad, 1. — Antonio Moreno Sánchez. 99 pesetas. Feina Felicia, 40.

Cargo 258: Gerardo Gil Moreno. 77 pesetas. Italia, 1-3.

Felipe Sanz Briz. 22 pesetas. Pedro Cerbuna, 9.

Cargo 276: Juan-José Pascual Rodríguez. 142 pesetas. Casta Alvarez, plaza de Lanuza.

Cargo 333: Anastasio Martín Palacios. 244 pesetas. Fray Juan Regla, 9. — Sebastián Barrachina Charles. 80 pesetas. Franco y López, 20. — Jesús Gálvez García. 124 pesetas. Lapuyade, 1. — Jesús Gálvez García. 142 pesetas. Las Heras, 4. — Octavio Tormes Ríos. Pesetas 62. Plaza Lanuza, 19 al 23. — Fausto Urrea Chueca. 62 pesetas. Rebolera, 10.

Cargo 521: Calixto Cubero Alcalá. Pesetas 10. Santa Orosia, sin número. — Pedro Giménez García. 66 pesetas. Checa, 52. — Calixto Cubero y otro. 10 pesetas. Santa Orosia, sin número. — Teodoro y José Allepuz. 40 pesetas. Agustina de Aragón, 35-37. — Joaquín Barrau. 560. Lourdes, 7. — Félix Royo Almalé. 80. San Blas, 36.

Cargo 538: Anastasio Borja Ruiz. Pesetas 77. Plaza San Lamberto, calle B. Gregorio López García. 77 pesetas. Miralbueno, 8. — Rosario García Blanco, 77 pesetas. Miralbueno, 6. — Presentación Gayán Baile. 77 pesetas. Parcelación Salvatella, 2 (Santa Isabel).

Instalaciones industriales

Cargo 193: "Talleres Dyna", S. A. 275 pesetas. Arias, 44. — José-Fernando Blanco Cenzano. 55. Batalla de Lepanto, 19. — Jesús Vicente Polo. Pesetas 330. Berenguer de Bardají, sin número. — Alfredo Lorén Gracia. 330 pesetas. Capitán Pina, 15-17. — Manuel Sanjosé Clariana. 440 pesetas. Fueros de Aragón, 7. — María-Pilar Ferrán Cases. 165 pesetas. Monasterio de Poblet, 1. Miguel Catalán. 302'50 pesetas. Don Pedro de Luna, 65. — Pablo Ponce Resano. 110 pesetas. San Blas, 75. — Ernesto Herrando Guiral. 110 pesetas. San Roque, 27. — Lucas Pardo Ruiz. 110 ptas. Unceta, 67. — Isidoro Lebre-

ro Martínez. 550 pesetas. Camino del Vado, sin número.

Cargo 1.066: Ramón Mayor. 495 pesetas. Alicante, 22-24. — José-Luis Ladrón Giménez. 230. Doctor Iranzo, 18. Angel Peris Mayayo. 68'20 pesetas. Echegaray, 3-5. — Vicente Pascual Pozo. 110 pesetas. Italia, 20. — Antonio Marín Hernández. 82'50. Orense, 14-16. Miguel Royo Pellicer. 165 pesetas. Rodrigo Rebolledo, 4. — Nicolás Gordo Vicente. 165 pesetas. Ventura Rodríguez, 38. — José Fernández López. Pesetas 330. Prolongación barrio Oliver, núm. 82 (torre Alta). — Ramón Bolea Longares. 302'50 pesetas. Silvestre Pérez, 14.

Desinfección

Cargo 109: Pedro Llero López. Pesetas 600. Plaza Diego Velázquez, 3.

Cargo 589: Hipólita González ("La Pajarita"). 200. General Franco, 4.

Vallas

Cargo 740: Eduardo Orós López. Pesetas 2.880. Sangenis, 65-67. — Pedro Ollero López. 2.400 pesetas. Tarazona, número 16. — Aurora Labarga Belío. 360 pesetas. Unceta, 77.

Cargo 931: Antonio García Sánchez. 324 pesetas. Avenida de América, 57. — Mariano del Cacho Usón. 72 pesetas. Baselga, 26. — Clemente Alloza Postigo. 2.880 pesetas. Corona de Aragón, 21-23. — "Velmar" (Clemente Alloza). 684 pesetas. Doctor Horno, 9 al 15. — Domingo Rivera Villanueva. 3.180 pesetas. Fray J. Garcés, 7-9. — Alberto Martín Labarías. 552 pesetas. Miguel Servet, 59. — Manuela Ladrón Viamonte. 240 pesetas. Pedro-María Ric, 23. Román Cáceres Esteban. 60 pesetas. — Quinto, 12. — Román Cáceres Esteban. 48 pesetas. Quinto de Ebro, 13. — Román Cáceres Esteban. 72. Quinto de Ebro, 18. — "Turismo Zaragoza". Pesetas 6.240. Ramón y Cajal, 53. — Construcciones Bravo. 480 pesetas. San Miguel, 12. — Domingo Rivera Villanueva. 1.340. Silvestre Pérez, 11. — Pedro Ollero López. 1.800. Tarazona, 16. — Construcciones Ferrero. 6.000 pesetas. Tenor Fleta, 10. — Aurora Labarga Belío. 180 pesetas. Unceta, 77. — "Yncar", S. A. 1.755. Vía Pignatelli, 11-13.

Cargo 1.100: Antonio García Sánchez. 324 pesetas. Avenida de América, 57. — Mario Romea Herrero. 600 pesetas. Antonio Maura, 15. — Antonio Royo. Pesetas 75. Arquitecto Yarza, 2. — Clemente Alloza Postigo. 2.880 pesetas. Corona Aragón, 21-23. — "Velmar" (Clemente Alloza). 684 pesetas. Doctor Horno, 9 al 15. — Domingo Rivera Villanueva. 3.180 pesetas. Fray Julián Garcés, 7-9. — Gerardo Gil Moreno. 60 pesetas. Italia, 1-3. — Francisco Berna Mi-

ralles. 108. Minas, 5-7. — Román Cáceres Esteban. 60 pesetas. Quinto, 12. Román Cáceres Esteban. 48. Quinto de Ebro, 13. — Román Cáceres Esteban. 72 pesetas. Quinto de Ebro, 18. — "Construcciones Bravo". 480. San Miguel, 12. Domingo Rivera Villanueva. 1.340. Silvestre Pérez, 11. — Pedro Ollero López, 1.800. Tarazona, 16. — "Incar", sociedad anónima, 1.755. Vía Pignatelli, 11-13. — Antonio Aragüés, 1.044. Vía Pignatelli.

Incendios

Cargo 9: Talleres Bosqued. 476 pesetas. Avenida de Cataluña, 25. — Fernando Ruiz, 81. Africa, 3.

Cargo 345: Cristóbal Moliner Sancho. 202 pesetas. Fernando el Católico, 42.

Cargo 532: Claudio Mercader. 224 pesetas. Barón de Purroy, 12. — Guillermo Meius. 470. Bar Feria atracciones. Jesús Morales. 26 pesetas. Agustina de Aragón, 19. — Angel Arruego. 100 pesetas. San Juan de la Peña, 179. — "Entrecanales y Tavora". 580. Río Gállego.

Cubrimiento acequia del Rabal

Cargo 164: Herederos de José García Pamplona. 12.995 pesetas. San Juan de la Peña, 5.

Cargo 897: María Portolés Cefezuela. 96 pesetas. Isaac Peral, 6.

Desratización

Cargo 605: Angel García Muniesa. 500 pesetas. Azoque, 56.

Obras por cuenta de particulares

Cargo 126: José Casado Serrano. Pesetas 267'75. Avenida de Valencia, por calle Avila. — "Construcciones Ferrero". 162'75 pesetas. Barrio las Fuentes, calle Higuera. — Germán Navarro Navasqués. 157'50. Boggiero, 62. — Luis Sánchez Lanuza. 568'90 pesetas. Boggiero, 87. — Angel Solano Cascón. Pesetas 267'75. Bonaria, 4-6. — Mariano Abad Sancho. 267'75 pesetas. Oviedo, 81. — Jaime Caro Rubio. 157'50 pesetas. Fernando el Católico, 70. — Dionisio Anieasa. 647'35. San Juan de la Peña, 153 (bar Hélice). — María Lafuente Martínez. 157'50. Villacampa, 7. — Adolfo González Isábal. 162'75 pesetas. Vicente Bardavío, 29.

Cargo 288: Angel Santacruz Edo. Pesetas 268. Casa Jiménez, 8. — Francisco Blasco García. 268 pesetas. Italia, 18. — Manuel Martín, 157. Tudelilla, 27.

Cargo 701: Arturo Monterde de Bustos. 157 pesetas. Padre Manjón, 7-9.

Cargo 678: Cámara Urbana. Pesetas 1.722. Avenida de América, 18. — Pedro Bruna Gimeno. 157. Bailén, 6. — Santiago Soler. 3.119. Cadena, 26. —

Guillermo Fajo Pérez. 268 ptas. Padre Landa, 6. — Juan Manero Casabiel. Pesetas 157. Padre Landa, 16. — Mariano Rivas. 157 ptas. Paseo Ruiseñores, 35. — Calixto Cubero y otro. 294 pesetas. Santa Orosia, sin número. — Joaquín Martín Pardos. 399 pesetas. Tenor Gayarre, 50-52. — Jenara Bagüés Solanas. 268 pesetas. Suiza (angular a Monforte).

Vallas

Cargo 508: Emilio Espuelas Gómez. 1.200 pesetas. Arias, 20-22. — Emilio Espuelas Gómez. 696 pesetas. Capitán Pina, Montevideo y Oriente. — Jaime Nubiola Vilumasa. 3.600 pesetas. Isaac Peral, 1 duplicado. — Cándido Pinilla Hernández. 840 pesetas. Mesones de Isuela, 68. — Manuela Ladrón Viamonte. 480 pesetas. Pedro María Ric, 23. — "Construcciones Bravo". 960 pesetas. San Miguel, 12. — Pedro Ollero López. 2.400. Tarazona, 16. — Aurora Labarga Belio. 360 pesetas. Unceta, 77.

Cargo 563: Mario Romea Herrero. Pesetas 600. Antonio Maura, 15. — Joaquín Mateo Blanco. 3.360 pesetas. Bonaria, 11-13. — Alfonso Santamaría. 117 pesetas. Julián Ribera, 16. — Cándido Pinilla Hernández. 420 pesetas. Mesones de Isuela, 68. — Manuela Ladrón Viamonte. 240 pesetas. Pedro María Ric, 23. — Román Cáceres Esteban. 60 ptas. Quinto, 12. — Román Cáceres Esteban. 48 pesetas. Quinto de Ebro, 13. Román Cáceres Esteban. 72 pesetas. Quinto de Ebro, 18. — Pedro Ollero López. 1.800 pesetas. Tarazona, 16.

Cargo 740: Mariano del Cacho Usón. 144 ptas. Baselga, 26. — Cristóbal Girones. 900 pesetas. Concepción Arenal, 20. — Manuela Ladrón Viamonte. 480. Pedro María Ric, 23. — Julián de Orte Santolaya. 720. Salvador Minguijón, 28. — Gabriel Salas García. 180 pesetas. San Roque, 30.

Pozos sépticos

Cargo 913: María Bruno Navarro. Pesetas 11. Antillón, 4 (antes 8). — Julio Navarro Barcelona. 25 pesetas. Padre Huérfanos, 10. — Máximo Pinilla Garza. 27 pesetas. Padre Huérfanos, 11-15. Silvestre Quílez Lisbona. 19 pesetas. Padre Huérfanos, 1.

Contribución especial alumbrado

Cargo 1.080: Señor Garcés. 493 pesetas. Monterregado, sin número. — José Marquina. 931 pesetas. Albacete, 4-6-8.

Solares sin vallar

Cargo 2.076: Carmelo de los Mártires. 360 pesetas. Estudios, 11.

Abrir puerta

Cargo 1.012: José Bernad Serrano. Pesetas 100. San Juan de la Cruz, 22. —

Señores de Labarta. 100 pesetas. San Miguel, 4.

Licencia de taxis

Cargo 1.110: Julia Llorente Guinea. 3.000 pesetas. Avenida Pablo Gargallo, número 52. — Antonio Adán Quílez. 3.000 pesetas. Casablanca, 152. — Justo Pastor Morales. 3.000 pesetas. Monasterio de Leyre, 9, primero.

Instalación alumbrado

Cargo 1.116: Viuda de López. 357 pesetas. Cáceres, 22.

Incendios

Cargo 1.151: José Yarza. 306 pesetas. San Vicente Mártir, 30. — Braulio Peña. 1.526 pesetas. Italia, 12, Zuera. — Luz Alvarez Bailo. 100 pesetas. San Vicente Mártir, 20.

Anuncios en prensa

Cargo 1.156: José-Luis Cuenca Piedrafitá. 228 pesetas. Domingo Ram, 99.

Incendios

Cargo 1.193: Francisco Argente. Pesetas 264. Carretera Logroño, kilómetro 212. — Mariano Sierra. 216 pesetas. Avenida San José, 54. — Comunidad de propietarios. 216 pesetas. Avenida de Valencia, 18.

Anuncios en prensa

Cargo 2.080: Fernando Olivera. Pesetas 228. Cuenca, 37.

Obras por cuenta de particulares

Cargo 1.075: Antonio Palacios Ruiz. 163 pesetas. Antonio Leyva, 70. — Manuel Casado. 692 pesetas. Delicias, 27. Antonio Longás Dieste. 6.421 pesetas. Doctor Casas, 10. — Carmelo de los Mártires. 520 pesetas. Estudios, angular a Espino. — Luciano Díez Blanco. 157 pesetas. Juan Bautista del Mazo (obra). — Mariano Sancho. 157 pesetas. Sitios, 2, segundo. — Pedro Giménez. 268 pesetas. Padre Manjón, 8.

Contribución especial alumbrado

Cargo 2.598: Guadalupe Lita. Pesetas 1.497. Franco y López, 31. — Pilar Dieste Ramos. 1.603 pesetas. Franco y López, 47.

Cargo 2.608: Rosario Abad. 121 pesetas. Jaca, accesorio.

Anuncios en prensa

Cargo 2.337: "Dula Iberia", S. A. Pesetas 228. Avenida de Cataluña, sin número.

Cargo 2.365: Luis Castejón Salinas. 240 pesetas. Monasterio de Poblet, 1.

Cargo 2.449: Construcciones Ferrero. 228 pesetas. Albareda, sin número. —

"Ragri", S. A. 252 pesetas. Carretera de Madrid, kilómetro 314-35. — Adolfo Cuartero Martín, 240 pesetas. San Antonio María Claret, 35. — "Edu", sociedad limitada, 228 pesetas. Paseo de Cuéllar, 37-39.

Concesiones administrativas

Cargo 2.114: Jesús Marín Gimeno. 600 pesetas. Salvador Minguijón, 10.

Incendios

Cargo 2.155: Angel Marqués. 26 pesetas. Miguel de Ara, 20. — Viuda de Josa, 108 pesetas. Alonso de Aragón, 1, segundo. — José Carcar, 100 pesetas. Paseo María Agustín, 69, cuarto derecha.

Cargo 2.488: José-Antonio Morer. Pesetas 216. Borja, 44. — Empresa "Teuncheu". 296 pesetas. Polígono Cogullada.

Contribución especial Servicio incendios

Cargo 2.325: "Báltica", Compañía de Seguros. 3 pesetas. General Franco, 55-57. — "Tresa", Compañía de Seguros. 267 pesetas. Plaza de Aragón, 10. — "Cúspide", S. A. de Seguros. 1.354 pesetas. — "Greec American Seguros". 1.733 pesetas. — "Nationale Compañía de Seguros". 151 pesetas. — "La Previsión Nacional". 1.177 pesetas. — "Mutualidad Española de Seguros". 6.550 pesetas. — "Manchein Compañía de Seguros". 638 pesetas. — "Mutualidad FIATC". 1.159 pesetas. — "North British and Mercantile". 4.542 pesetas. — "Porvenir Seguros". 4.361 pesetas. — "Sur Compañía de Seguros". 245 pesetas.

Instalaciones industriales

Cargo 2.068: Antonio Folledo Catalina, 82'50 pesetas. Eslava, 19. — "Estructura y M. Elevación". 825 pesetas. Juliana Larena, 9. — Manuela Noreña Gaenzabea, 110 pesetas. Lóbez Pueyo, 29. Antonio Becerril Saldaña, 302'50 pesetas. Luis del Valle, 3-5. — Victoriano Martínez Cervera, 110 pesetas. Montevideo, 1. — Santiago Escuer Mena. Pesetas 385. Reina Fabiola, 20.

Licencia taxis segundo trimestre

Cargo 2.154: Antonio Adán Quílez. 3.000 pesetas. Casablanca, 152. — Julia Llorente Guinea. 3.000 pesetas. Avenida Pablo Gargallo, 52. — Felipe Sánchez Lozano. 3.000 pesetas. Reina Fabiola, 34.

Obras por cuenta de particulares

Cargo 2.178: Ana García Ferrer. Pesetas 157. Azoque, 58. — Manuela Gimeno. 157 pesetas. Bailén, 6, bajo. — Luis García Cortés. — 265 pesetas. Méndez Núñez, angular calle Alfonso. — Emilia Lorón. 1.024 pesetas. Mártires Simancas, 12. — Teófilo Herrero. 163 pe-

setas. Nuestra Señora del Salz, 12. — José-Luis Used. 163 pesetas. Polígono Cogullada, 84-85. — Antonio Marco. Pesetas 163. Rosas, 3. — Antonio Andrés. 446 pesetas. Santa Orosia, sin número. Antonio Monreal. 2.397 pesetas. Sacramento, 6.

Cargo 2.473: Antonio Medrano. Pesetas 341. Armas, 138, tercero. — Dionisio Pellicer. 163 pesetas. Cabañera, 11 (Cascajo). José Carreras Calvera. Pesetas 698. Camino del Vado, 13. — Emilio Muñoz Blasco. 105 pesetas. Camino Vistabella, 9, Villamayor. — Primitivo Luis Calvo. 163 pesetas. Doctor Iranzo, sin número. — Luis Encuentra. 163 pesetas. Mediodía, 47. — Clemente Casián. 163 pesetas. Orense, 101. — Julio Arcón Asenjo. 163 pesetas. Pascuala Perrié, sin número.

Cargo 108.—C. Especial pavimentación:

Industrias Beneficiadas. 128.724 pesetas. Teniente Coronel Reig (Casetas).

Cargo 164:

Herederos José García Pamplona. Pesetas 12.995. San Juan de la Peña, 5.

Agustín Salas. 1.229 pesetas. Camino Garrapinillos, sin número.

Antonio Buil Gracia. 2.099 pesetas. Carretera nacional, finca 84, Casetas.

Lorenza Verdieres Muñoz. 2.210 pesetas. Carretera nacional, finca 88, Casetas.

Cargo 2532:

Mariano Serres. 5.669 pesetas. Barrio Química, 13.

María Melendo. 6.329 pesetas. Cinca, número 2.

Comunidad de propietarios. Pesetas 10.717. Reina Felicia, 5.

Pablo Gracia. 6.251 pesetas. Reino, número 2.

María Melendo. 5.708 pesetas. Reino, número 28.

Cargo 2383:

"Talleres Jordá", S. A. 9.429 pesetas. Avenida Cataluña, 35-37.

Cargo 2377:

Carmen Pérez. 6.409 pesetas. Borja, número 6.

Cargo 2.149. — Solares sin vallar: Enrique Minguillón. 1.650 pesetas. Algodonera, sin número.

José Chavarría. 4.125 pesetas. M. Estremiana.

Señores Royo Omelia. 49.087 pesetas. Avenida Navarra, sin número.

Luis García Molines. 14.678 pesetas. Peromarta, 13-17.

Francisco Salán. 9.927 pesetas. P. de la Unión, 49.

Pascual Gil. 8.112 pesetas. Puente del Pilar, 30.

Dominica Hernández. 914 pesetas. Sagunto, sin número.

Isabel Guillén. 24.750 pesetas. Avenida San José 21-23.

Concepción García. 12.430 pesetas. Parcelación Vicente, solar 10.

Cargo 2.162. — Vallas:

Antonio Royo Ruiz. 150 pesetas. Arquitecto Yarza, 2.

Mariano del Cacho Usón. 144 pesetas. Baselga, 26.

Clemente Alloza Postigo. 5.760 ptas. Corona de Aragón, 21-23.

Domingo Rivera Villanueva. Pesetas 6.360. Fray J. Garcés, 7 y 9.

Manuela Ladrón Viamonté, 480 pesetas. Pedro María Ric, 23.

Román Cáceres Esteban. 120 pesetas. Quinto, 12.

Román Cáceres Esteban. 96 pesetas. Quinto, 12.

Román Cáceres Esteban. 154 pesetas. Quinto, 18.

Esteban Gay Nonasque. 108 pesetas. San Antonio, 27-29.

Domingo Rivera Villanueva. Pesetas 2.680. Silvestre Pérez, 11.

Pedro Llero López. 3.600 pesetas. Tarazona, 16.

Aurora Labarga Belío, 360 pesetas. Unceta, 77.

(Continuará)

SECCION SEXTA

Núm. 5.441

ARANDA DE MONCAYO

Habiendo sido declarada desierta por este Ayuntamiento la subasta de aprovechamiento de pastos del monte consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado denominado "La Sierra", de este término municipal, superficie 300 hectáreas, para 3.000 cabezas lanar mes, de primero de diciembre de 1969 a 30 de septiembre de 1970, tasación pesetas 14.000, cuyo anuncio fue publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 197, de fecha 30 de agosto último, se anuncia nueva subasta que se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del Concejal en quien delegue, a las diez horas del día siguiente hábil al en que finalicen los veinte días, también hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y si fuese festivo el inme-

diato posterior, rigiendo las mismas condiciones que sirvieron de base para la primera.

Aranda de Moncayo, 10 de octubre de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.438

CHIPRANA

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Chiprana (Zaragoza);

Hago saber: Que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para "pavimentación de las calles de General Franco, La Virgen, Bodegas, José Antonio, Plaza Mayor, Plaza Iglesia, San Miguel (en parte) y Calvario (en parte), queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días.

Durante dicho plazo podrán presentarse, para ante el Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia de Zaragoza, por los habitantes de este término municipal y demás entidades enumeradas en el artículo 683 de la Ley de Régimen Local, las reclamaciones que crean convenientes por los motivos expresados en el artículo 696 del citado Cuerpo legal.

Y para general conocimiento se manda publicar el presente, a los efectos del artículo 698 de la referida Ley.

Chiprana, 8 de octubre de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.479

LA MUELA

Por los plazos y a los efectos reglamentarios correspondientes se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los documentos que se expresan a continuación, pudiendo los vecinos presentar contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes:

Cuenta general de presupuesto ordinario de 1968.

Cuenta general de administración del Patrimonio.

Cuenta de valores independientes y auxiliares.

Cuenta de caudales.

Expediente de suplemento de crédito.

Expediente de transferencia de créditos.

Modificación de las Ordenanzas sobre licencias de obras.

Modificación de la Ordenanza sobre carteles, postes y vallas de anuncios visibles desde la vía pública.

La Muela, 10 de octubre de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.439

LOS FAYOS

Por acuerdo de este Ayuntamiento se saca a subasta pública el aprovechamiento de cultivos de labor y siembra de los siguientes cuartos: Lote número 1, en la "Dehesa Alta", catalogado con el número 242, y en la "Dehesa Baja", tres lotes, también catalogado con el número 243, cuyos lotes están reseñados con el 1, 2 y 3, por una vigencia de seis años, que son los 1969-70, 70-71, 71-72, 72-73, 73-74 y 74-75.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en la Secretaría municipal por ocho días.

Transcurrido dicho período, y subsanadas las reclamaciones que se hayan podido presentar, se celebrarán las subastas para las diez, diez treinta, once y once treinta horas, respectivamente, del día 6 de noviembre próximo, por orden en que aparecen en el presente anuncio, y que tendrán lugar en la Casa Consistorial, ante el señor Alcalde o Concejal en quien pueda delegar.

Los pliegos cerrados de proposiciones deberán presentarse en la Secretaría municipal hasta media hora antes de las subastas, en concreto todas ellas, hasta las nueve treinta horas, debidamente reintegrados y acompañados del documento nacional de identidad, así como de la declaración C-1 y resguardo de la fianza provisional.

Las características son las siguientes:

A) "Dehesa Alta", número 242 del Catálogo: Un lote de 2 hectáreas, para aprovechamiento de cultivos, bajo el tipo de tasación en alza de 6.204 pesetas.

B) "Dehesa Baja", número 243 del Catálogo, tres lotes:

Lote número 1, con una superficie de 4 hectáreas, para dicho aprovechamiento, bajo el tipo de tasación de pesetas 4.800.

Lote número 2, de una superficie de 4 hectáreas, destinado a ídem, con un tipo de tasación de 4.800 pesetas.

Lote número 3, de una superficie de tipo de tasación de 6.000 pesetas. 5 hectáreas, destinado a ídem, con un

Fianza provisional es la de 310, 240, 240 y 300 ptas., respectivamente. Fianza definitiva, la resultante del 10 % del remate de cada una de ellas.

De quedar desiertas las citadas subastas, o en parte, se celebrará otra segunda, en el mismo local, a las mismas horas y demás condiciones, el próximo día 11 de dicho mes de noviembre, sin necesidad de nuevos anuncios.

Los Fayos, 8 de octubre de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.496

MESONES DE ISUELA

Por la presente se convoca a todos los usuarios que de algún modo utilicen las aguas derivadas del río Isuela, en el término municipal de Mesones de Isuela, a través de las acequias del Medio, Molinar y Ardachera, a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Ayuntamiento de esta localidad a las doce horas del día 23 de noviembre de 1969 en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día y en el mismo lugar en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Constituirse en Comunidad de Regantes, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

2.º Acordar las bases a que han de ajustarse las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad, Sindicato y Jurado de Riegos, siguiendo en su orden general los modelos aprobados por la Superioridad.

3.º Nombramiento de Presidente, Secretario y Vocales interinos para redactar las Ordenanzas y Reglamentos, así como realizar los trámites necesarios para su legal constitución.

4.º Acordar una derrama para hacer frente a los primeros gastos de la Comunidad, facultando al Presidente para su cobro, a lo cual se obligarán civilmente todos los comuneros presentes o ausentes.

Mesones Isuela, 13 de octubre de 1969. — El Alcalde, Vicente Ibarzo.

Núm. 5.478

PERDIGUERA

Autorizadas por la Jefatura del Distrito Forestal de esta provincia, previo acuerdo del Ayuntamiento, por haber quedado desiertas la primera y segunda, se anuncia una tercera subasta de los aprovechamientos de pastos de los montes catalogados de este término munici-

pal, para el año forestal 1969-70, en la forma siguiente:

Monte número 259, denominado "Asternuelas", con la rebaja del 15 por 100 sobre el precio de su tasación, queda reducido a la cantidad de 102.000 pesetas.

Monte número 260, denominado "El Vedado", por el precio de su tasación 60.000 pesetas.

El plazo de presentación de pliegos es el de ocho días hábiles, que contará desde el siguiente al en que este anuncio sea publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina. Su apertura se efectuará al siguiente día, también hábil, a la terminación de dicho plazo, a las once y once treinta horas.

Las demás condiciones serán las publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 193, de 22 agosto último.

Perdiguera, 14 de octubre de 1969. — El Alcalde, José Cruz Murillo.

Núm. 5.463

SAN MATEO DE GALLEGO

Autorizado por la Jefatura del Distrito Forestal, y previo acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia tercera y última subasta de los aprovechamientos de pastos y caza, con las mismas condiciones que rigieron para las dos primeras anunciadas en el "Boletín Oficial" de la provincia número 185, del día 16 de agosto último, con la rebaja del 10 por 100 de su tasación, cuyo acto tendrá lugar el día 10 del próximo mes de noviembre, a las doce y doce treinta horas, respectivamente.

San Mateo de Gállego, 11 de octubre de 1969. — El Alcalde accidental, (ilegible).

Núm. 5.464

SESTRICA

Habiendo quedado desierta la subasta de pastos del monte número 79, "Blanco y los Cabezos", se anuncia nuevamente en los mismos precios y condiciones, que la publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de 8 de septiembre pasado, quedando reducidos los plazos a la mitad.

Sestrica, 11 de octubre de 1969. — El Alcalde. (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 5.452

JUZGADO NUM. 1

Cédula de notificación

El señor Juez de instrucción del Juzgado número 1 de los de esta capital, en proveído de esta fecha dictado en ejecutoria de la sentencia dictada por la Ilustrísima Audiencia Provincial de Zaragoza, dimanante de la causa número 342 de 1966, sobre estafa, contra Juan Escudero Marcos, tiene acordada la publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia, a fin de hacer saber a dicho penado que por sentencia de fecha 9 de mayo del corriente año se le condena, por conformidad de las partes en el juicio oral, como autor responsable de un delito de estafa cualificado por la circunstancia de reincidencia, a la pena de dos meses de arresto mayor y multa conjunta de 5.000 pesetas, a las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales y tasas judiciales, así como a que abone a Alejandro Allepuz Orcañala la cantidad de 726,90 pesetas, como indemnización de perjuicios.

Y para notificación a dicho penado y requerirle al pago de la indemnización, expido y firmo la presente en Zaragoza a once de octubre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 5.486

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en juicio ejecutivo seguido en este Juzgado con el número 71 de 1969, a instancia de don Florencio Morales Lerín, representado por el Procurador señor Juste Sánchez, contra don Antonio Morales Lerín, mayor de edad, de esta vecindad (calle Caspe, números 50-52, tercero b), se saca a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 21 de noviembre próximo, a las once horas, la octava parte indivisa de un campo sito

en término de Miralbueno, de esta ciudad, de dos fanegas de tierra, igual a 14 áreas 30 centiáreas. Linda: al Sur, camino; Norte y Oeste, con acequia del Caidero, y al Este, con brazal. Contiene dentro de su perímetro una casa con corral, construida con posterioridad a la adquisición del campo, señalada con el número 102 duplicado del barrio de Miralbueno, de extensión superficial ignorada. Hoy es el número 130. Inscrito en el Registro de la Propiedad al tomo 906, folio 117, finca número 9.256. Tasada la octava parte en 45.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente una cantidad igual al 10 por 100 de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma; que no se ha suplido la falta de títulos de propiedad; que la certificación de cargas se halla de manifiesto en Secretaría, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que todo rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a once de octubre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 5.449

JUZGADO NUM. 3

Don Vicente García-Rodeja y Fernández, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado núm. 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 136 de 1969, instados por el Procurador señor Juste, en nombre y representación de "Hernando, Pineda y Compañía", contra don Emilio Baquero Santiago, de esta vecindad, en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación, por primera vez, ante la sala-audiencia de este Juzgado, para el día 13 de noviembre próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Televisor "Marconi", de 23 pulgadas, con elevador-reductor y antena; valorado en 7.000 pesetas.

Frigorífico marca "Alaska", de 1 x 40 aproximadamente, esmaltado en blanco; valorado en 3.000 pesetas.

Armario de dormitorio de dos cuerpos, con luna interior, color caoba; valorado en 1.500 pesetas.

Cocina a gas butano marca "Balay", con tres fuegos y cuatro mandos, en buen estado; valorada en 1.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 % de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve. El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.450

JUZGADO NUM. 3

Don Vicente García-Rodeja y Fernández, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y al número 322 de 1969 se tramita expediente de dominio a instancia de don Jorge García Chueca, representado por el Procurador don Bernabé Juste, para inmatricular a su favor la siguiente:

Vivienda señalada con el número 6 del piso tercero en la cuarta planta de viviendas de la casa número 41 de la calle General Sueiro, de esta ciudad.

Por el presente se cita a los causahabientes del anterior propietario vendedor don Silvestre Adán y Millán, y se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente, puedan comparecer ante este Juzgado a alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Zaragoza a siete de octubre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.451

JUZGADO NUM. 3

Don Vicente García-Rodeja y Fernández, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio

ejecutivo bajo el número 101 de 1969, instados por el Procurador señor Gil Aznar, en nombre y representación de don José Macarrilla Castañer, contra don José-María Samos Fiol, representado por el Procurador señor Bibián, en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala-audiencia de este Juzgado, para el día 12 de noviembre próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Una televisión "General Eléctrica Española", de 23 pulgadas; valorada en 9.000 pesetas.

Un frigorífico "Kelvinator", de 200 litros; valorado en 6.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.455

JUZGADO NUM. 4

Don José-Esteban Rodríguez Pesquera, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado y al número 202 de 1969 se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de "Comercial Gironés", S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra don Fernando Salvador Palacios, de esta vecindad, en los que he acordado sacar a la venta en pública primera subasta los bienes embargados a dicho demandado y que luego se describen, señalando para ello el día 30 de los corrientes, a las once horas, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la valoración y que no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de la misma.

1. Un torno cilíndrico marca "Lafayet", de 1.500 milímetros entre puntos, con motor eléctrico 2 HP; en pesetas 16.000.

2. Una prensa excéntrica de 50 toneladas, marca "Fambre", con motor eléctrico de 5 HP; en 40.000 pesetas.

3. Una prensa de fricción de 100 toneladas marca "Ulecia", con motor eléctrico acoplado de 8 HP; en pesetas 50.000.

Total, 106.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, José-Esteban Rodríguez. El Secretario, Juan Báguena.

Núm. 5.456

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio de arrendamientos urbanos con el número 198 de 1969, a instancia del Procurador señor Barrachina Mateo, en nombre y representación de don Angel Ibáñez Pinilla y de don Eduardo Montón Arellano, contra la herencia yacente y herederos desconocidos de la señora viuda de don Cesáreo Gracia y contra don José Torcal, sobre resolución de contrato de arrendamiento del local de negocio sito en el número 7 del paseo de Teruel, en los cuales se ha dictado sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del siguiente tenor:

"Sentencia. — En Zaragoza a 30 de septiembre de 1969. — El Ilustrísimo señor don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 5 de los de Zaragoza; habiendo visto los presente autos de juicio de arrendamientos urbanos seguidos con el número 198 de 1969, a instancia de don Angel Ibáñez Pinilla y don Eduardo Montón Arellano, casados, industriales y vecinos de Zaragoza y Tudela, respectivamente, representados por el Procurador señor Barrachina Mateo, con la dirección del Letrado señor Navarro, contra herencia yacente y herederos desconocidos de la señora viuda de don Cesáreo Gracia y don José Torcal Blas, mayor de edad, vecino de Zaragoza, representado por el Procurador señor Bibián Fierro, con la dirección del Letrado señor Forniés Aznar, sobre resolución de contrato de local de negocio, y...

Fallo: Que estimando la demanda formulada por el Procurador don Rafael Barrachina Mateo, en nombre y representación de don Angel Ibáñez Pinilla y don Eduardo Montón Arellano, debe declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento del local bajo de la

casa número 7 del paseo de Teruel, de esta ciudad, destinado a taller de carpintería, existente entre la viuda de Cesáreo Gracia, hoy su herencia yacente o herederos desconocidos o inciertos y los demandantes, condenando a todos los demandados a desalojar el local y dejarlo libre a disposición de los arrendadores, con apercibimiento de lanzamiento si no lo hicieren en plazo legal; con expresa imposición de las costas del juicio a los demandados.

Así por esta mi sentencia, que se notificará al demandado rebelde por medio de edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia (si no se insta personal en término de cinco), lo pronuncio, mando y firmo. — Luis Martín". (Rubricado).

Y para que sirva de notificación a la herencia yacente y herederos desconocidos de la señora viuda de don Cesáreo Gracia, haciendo constar que dicha sentencia fue publicada en el mismo día de su fecha, expido el presente, que se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia, en Zaragoza a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.457

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 31 del mes de octubre, a las once de su mañana, tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como de la propiedad del demandado en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 264 de 1969, a instancia de don León Herranz Checa, representado por el Procurador señor Faro Moreno, contra don Lorenzo Montañés Turón:

Un televisor "Askar", de 19 pulgadas; valorado en 9.000 pesetas.

Un camión marca "Sava-Austin", matrícula Z-66.570; tasado en 150.000 pesetas.

El valor total es de 159.000 pesetas.

A estos efectos se hace constar que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.476

B O R J A

Cédula de citación

Por estar así acordado en el sumario número 12 de 1969, tramitado por accidente de circulación, por la presente se cita a los más próximos parientes de los súbditos franceses fallecidos Patrice Couespel, Joel Christrian Georges Nicolle y Gilbert René Romain, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado para tomarles declaración y ofrecerles las acciones del procedimiento conforme al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Borja a trece de octubre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 5.458

JUZGADO NUM. 1

Don Celedonio Ceña y López, Juez municipal del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 348 de 1969, instado por "Comercial Gironés", S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra don Antonio Artal, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1.º Una prensa excéntrica "Fansá", con motor eléctrico acoplado, de 2 HP; en 25.000 pesetas.

2.º Una prensa hidráulica, "Mubusa Promecan", tipo R. G. 33; en 20.000 pesetas.

Total, 45.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 4 de noviembre, a las diez horas, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado (Puente Virrey, número 74); donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a siete de octubre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario, José-Luis Santos.

Núm. 5.461

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 773 de 1969 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Antonio García García, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 5 de noviembre y hora de las diez treinta (sito en plaza del Pilar, número 2, tercera planta) al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a trece de octubre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Imprenta Provincial (Hogar Pignatelli)

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones